

HECHO ESENCIAL**SMU S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1076**

Santiago, 01 de Septiembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley n° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado por el Directorio de SMU S.A. (la "Sociedad") comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Según fuera informado en su momento a esta Superintendencia, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de diciembre de 2015 se acordó aumentar el capital social en la suma de \$230.000.000.000 mediante la emisión de 2.486.486.486 nuevas acciones de pago. El aumento de capital fue debidamente inscrito en el Registro de Valores de esta Superintendencia con fecha 29 de julio de 2016 bajo el número 1042.

En sesión de Directorio celebrada con esta fecha, el Directorio decidió iniciar el análisis de una eventual oferta pública de acciones de primera emisión de la Compañía, a realizarse dentro de los próximos 12 meses. Para efectos de lo anterior, encomendó a la Administración contactar y, posteriormente, contratar como bancos de inversión a Merrill Lynch, JP Morgan, BTG Pactual, Larraín Vial e Itaú BBA.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Mauricio Halpern Alamos
Fiscal
SMU S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

